

[Inicio](#)  
[Nosotros](#)  
[Contacto](#)

[Inicio](#)  
[Nosotros](#)  
[Contacto](#)

**Opinión & Salud.COM** Revista Digital **Opinión & Salud.COM** Revista Digital



## 26° Foro Internacional OES

Modelo de atención centrado en la persona: mejores resultados clínicos

1° Encuentro de Atención Centrada en la Persona: PLANETREE

Cartagena de Indias  
Hotel Hilton

17 al 19 de mayo  
de 2017

[Más información](#)

- [Inicio](#)
- [Actualidad](#)
  - [Destacado](#)
  - [Especiales](#)
  - [País](#)
    - [Antioquia](#)
    - [Caribe](#)
    - [Pacífico](#)
    - [Santander](#)
  - [Termómetro](#)
- [Revista radial](#)
- [Mundo](#)
- [Opinión](#)
  - [Angela P. Chaves R.](#)
  - [Aura Marina Guzmán Petro](#)
  - [Alfredo Villadiego Lora](#)
  - [Edgar Montenegro](#)
  - [Elisa Carolina Torrenegra](#)
  - [Francisco Rossi Buenaventura](#)
  - [José Gregorio Hernández Galindo](#)
  - [Juan Carlos Giraldo Valencia](#)
  - [Néstor Álvarez Lara](#)
  - [Sofía Alejandra Gaviria Correa](#)
  - [Ulahy Beltrán Lopez](#)
- [Normatividad](#)
- [Foros](#)
- [Tienda](#)
  - [Mi Cuenta](#)
- [Contacto](#)
- [Investigación y Salud](#)

- [Inicio](#)
- [Actualidad](#)
  - [Destacado](#)
  - [Especiales](#)
  - [País](#)
    - [Antioquia](#)
    - [Caribe](#)
    - [Pacífico](#)
    - [Santander](#)
  - [Termómetro](#)
- [Revista radial](#)
- [Mundo](#)
- [Opinión](#)
  - [Angela P. Chaves R.](#)
  - [Aura Marina Guzmán Petro](#)
  - [Alfredo Villadiego Lora](#)
  - [Edgar Montenegro](#)
  - [Elisa Carolina Torrenegra](#)
  - [Francisco Rossi Buenaventura](#)
  - [José Gregorio Hernández Galindo](#)
  - [Juan Carlos Giraldo Valencia](#)
  - [Néstor Álvarez Lara](#)
  - [Sofía Alejandra Gaviria Correa](#)
  - [Ulahy Beltrán Lopez](#)
- [Normatividad](#)
- [Foros](#)
- [Tienda](#)
  - [Mi Cuenta](#)
- [Contacto](#)
- [Investigación y Salud](#)

nombre usuario

contraseña

Recuérdame

Buscar ...

## TITULARES

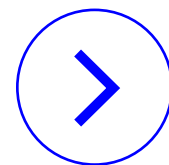
- [Involucrados en “cartel de la hemofilia” reciben beneficio de casa por cárcel](#)
- [Siete maneras para perder peso, ¡Ya!](#)
- [Postobón pierde batalla para censurar comercial que advierte daños de bebidas azucaradas](#)
- [Hospital Universitario del Valle anuncia pago de los salarios atrasados](#)
- [Así sería el cambio de la formación médica en Colombia](#)
- [Brasil mantiene alerta internacional sobre casos de fiebre amarilla](#)
- [Hospital CARI de Barranquilla al borde del cierre](#)
- [Crisis de la salud en Colombia corresponde a una crisis financiera](#)
- [Cuestionan intervención de Supersalud al Hospital Universitario del Caribe](#)
- [Muertes por cirugías estéticas preocupan a las autoridades del Valle](#)

GMT-5 06:07

[Inicio](#) [Destacado](#) Postobón pierde batalla para censurar comercial que advierte daños de bebidas azucaradas

## Impresión Online

Impresión 100% garantizada, re-imprimimos si no estas satisfecho. Ir a [printu.co](#)



# Postobón pierde batalla para censurar comercial que advierte daños de bebidas azucaradas

Publicado por: [Opinión & Salud](#) on: Abril 11, 2017 En: [Destacado Sin Comentarios](#)  
[Print Correo Electrónico](#)



## LAS BEBIDAS AZUCARADAS SON TAN ADICTIVAS Y DAÑINAS COMO EL CIGARRILLO

C.C.: Educar Consumidores.

Educar Consumidores ganó histórico fallo de la Corte Suprema, para levantar la censura sobre el comercial que muestra efectos nocivos de las bebidas azucaradas”.

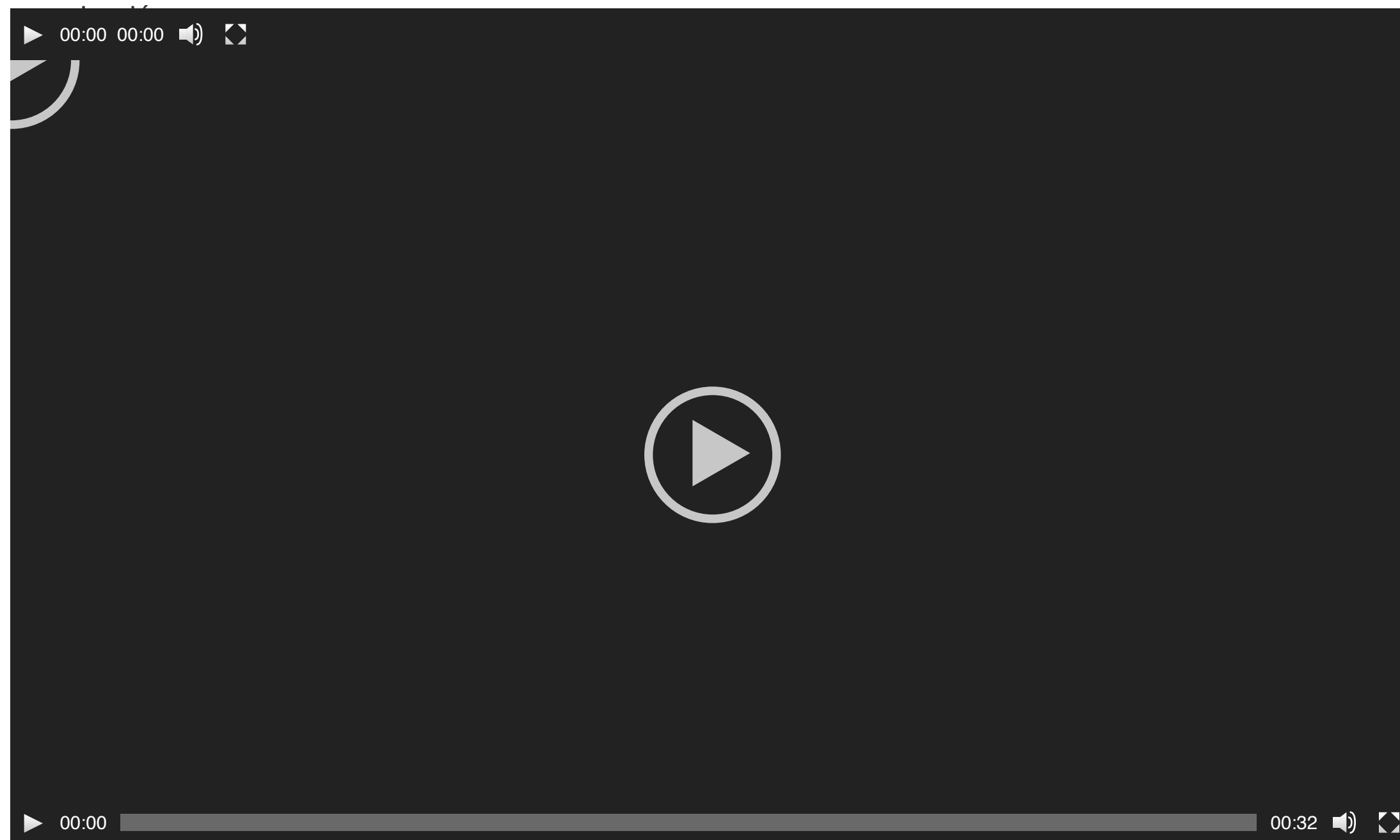
En agosto de 2016, **Educar Consumidores y la Alianza por la Salud Alimentaria**, de la cual hacen parte más de 30 organizaciones de la sociedad civil, [lanzó una estrategia de comunicación y sensibilización “Tómala en serio”](#), que buscaba **mostrar los efectos nocivos del consumo de bebidas azucaradas**.

A los pocos días del inicio de la divulgación de los mensajes, la **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) ordenó sacar del aire el comercial**, pese a la existencia de la normatividad nacional e internacional que protege la libertad de expresión y que obliga a brindar información clara y veraz para la protección de la salud.

De tal forma que la **SIC censuró la campaña y ordenó también someter a control previo cualquier tipo de información que Educar Consumidores quisiera transmitir en relación al consumo de bebidas azucaradas**.

### Postobón: la marca que buscó ocultar el comercial

**Opinión y Salud** conoció que las acciones de la Superintendencia tenían que ver con una queja interpuesta por la empresa **Postobón**, y con ella se vulneraron los derechos de los consumidores, especialmente el derecho a la salud y a la información veraz y oportuna, así como la libertad de expresión y el derecho a informarse.



Sin embargo, la **Corte Suprema de Justicia de Colombia falló en segunda instancia a favor de una tutela interpuesta por Dejusticia y otras organizaciones de la sociedad civil por la Salud Alimentaria** en defensa del derecho al libre acceso a la información.

De tal manera que en la **sentencia STC-4819-2017**, la Corte además de tutelar el acceso a la información tuteló el consentimiento informado y el debido proceso.



habían sido vulnerados por la decisión de la SIC.

La **Corte reconoció el derecho de los consumidores a “acceder a la información sobre las consecuencias positivas o negativas que pueda tener en su integridad mental, consumir un determinado producto”**.

Los consumidores “no son usuarios pasivos sino ciudadanos deliberantes, quienes, en la satisfacción de sus necesidades vitales, sociales y comerciales, [...], tienen el **derecho a exigir, recibir y difundir información e ideas, acerca de los riesgos a los que se haya expuesta su salud**, en caso de así serlo, frente a los fabricantes, productores y distribuidores”, precisa el fallo del Alto Tribunal.

## Corte cuestionó la censura de información por parte del Estado

Asimismo, destacó que “**el Estado incurre en una violación de la obligación de respetar cuando se produce ocultación o tergiversación deliberadas de la información que reviste importancia fundamental para la protección de la salud**”.

Dentro de las **organizaciones de la Alianza por la Salud Alimentaria** que participaron en la acción de tutela que denunció esta violación de derechos, se encuentran la **Fundación Colombiana de Obesidad, Pacientes Alto Costo, Red Internacional de Grupos Pro Alimentación Infantil (Ibfan), Red PaPaz, Centro de Consumidores por la Seguridad Alimentaria y Nutricional, Fian Colombia, Fundación Anaas, Fundación Semilla Andina y el Comité de Impulso Nacional de la Agricultura Familiar en Colombia**.

Etiquetas: [Bebidas azucaradas](#)[Educar Consumidores](#)[Postobón](#)

[Comparte](#) 0

[Tweet](#) 0

[Comparte](#) 0

[Comparte](#) 0

[Comparte](#) 0



• [Anterior](#)

### [Hospital Universitario del Valle anuncia pago de los salarios atrasados](#)



• [Siguiente](#)

### [Siete maneras para perder peso, ¡Ya!](#)

## Sobre el autor

### [Opinión & Salud](#)

Opinión & Salud es el único medio de comunicación web especializado en el sector de la salud del país.

- 
- 
- 
- 
- 

## Artículos Relativos

- 

### [Así sería el cambio de la formación médica en Colombia](#)

Abril 11, 2017



### [Hospital CARI de Barranquilla al borde del cierre](#)

Abril 10, 2017



### [Crisis de la salud en Colombia corresponde a una crisis financiera](#)

Abril 10, 2017



### [Observamed vuelve a prender las alarmas por elevados costos de medicamentos](#)

Abril 07, 2017

Deja un Comentario



Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con \*

Publicar Comentario

Suscribete

Suscribete por email a nuestro boletín informativo.

Subscribe

